




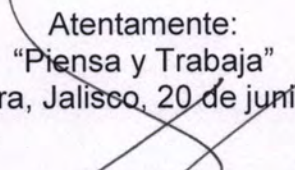
Mtro. César Omar Avilés González
Coordinador de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 14:00 horas del día 22 junio de 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y en su caso, confirmación de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y la Clave Única de Registro de Población (CURP), remitidos por el Sistema de Educación Media Superior (en adelante SEMS) y la Coordinación de Estudios Incorporados (CEI), a solicitud de la Coordinación de Transparencia y Archivo General (en adelante CTAG), y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente:
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 20 de junio de 2017



Comite de Transparencia

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario